

# MCM afirma que trabaja para conseguir protección a venezolanos en EEUU ante fin de TPS

La líder opositora de Venezuela María Corina Machado aseguró este lunes que trabaja para buscar un «tipo de protección efectiva» para los venezolanos que viven en Estados Unidos, luego de que el Gobierno de Donald Trump revocara la extensión del Estatuto de Protección Temporal (TPS) hasta octubre de 2026 que fue aprobada por su antecesor, Joe Biden.

«Es un tema desgarrador que nos preocupa enormemente y sobre el cual hemos estado abocados desde hace muchos días y, en lo personal, en las últimas horas he estado conversando con varios representantes del sur de la Florida y otros estados, porque esto lo vamos a abordar juntos», dijo Machado en un encuentro virtual con periodistas.

El pasado jueves, el Gobierno de Trump revocó una extensión del TPS hasta octubre de 2026 que fue aprobada al final del mandato del ahora expresidente demócrata Joe Biden.

El TPS es un beneficio migratorio que EE.UU. otorga a los ciudadanos de un determinado país que han migrado por un desastre natural o un conflicto armado, y les permite vivir y trabajar en territorio estadounidense hasta que pueden regresar de manera segura a su lugar de origen.

El domingo, el diario The New York Times (NYT) informó que la Administración de Trump va a revocar el TPS para unos 300.000 venezolanos que están en Estados Unidos.

El NYT, que cita una orden del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) que aún no se ha hecho pública, indica que los venezolanos que recibieron el TPS en 2023 quedarán desprotegidos en un plazo de 60 días después de que el Gobierno publique el documento.

Ante esto, la exdiputada aseguró que tiene dos meses para buscar un «tipo de protección efectiva» para los venezolanos que viven en Estados Unidos.

«Los criminales son una fracción ínfima de venezolanos de bien que están dándolo todo por contribuir a la nación estadounidense

y que quieren regresar, pero quieren regresar seguros, y ese es nuestro compromiso», añadió.

El actual TPS, que permite a más de 600.000 de venezolanos trabajar y residir legalmente en Estados Unidos, vence el próximo 10 de septiembre de 2025.EFE

Con información de LA Nación